



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Villanueva del Río Segura

### **11109 Nombramiento funcionario de carrera Agente Policía Local.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.1.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se pone en conocimiento general que, una vez que ha superado el correspondiente concurso-oposición, la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, mediante Decreto n.º 97/10, de 25.05.10, ha nombrado funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policial Local, denominación Agente de Policía Local, Grupo C1, a D. Antonio Rico Bellido, provisto con D.N.I. 34830907-Y.

Villanueva del Río Segura a 26 de mayo de 2010.—El Alcalde-Presidente,  
José Luis López Ayala.